



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

ACTA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA NO PRESENCIAL DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE
SANTIAGO DE SURCO – 2022

En la ciudad de Lima, en el distrito de Santiago de Surco, siendo las 10.00 horas, del día martes 11 de enero de 2022, en mérito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital de Santiago de Surco, Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, se informa que en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su modificatoria, Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se ha convocado a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, a través de la reunión virtual en la plataforma Google Meet.

El Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero – Alcalde del distrito de Santiago de Surco, saluda a los presentes y da por iniciada la presente sesión ordinaria disponiendo que se proceda a registrar la lista de asistencia, verificándose la concurrencia de las siguientes autoridades:

<u>Nº</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
01	Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero	Presidente CODISEC	Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco
02	Sr. Pedro Antonio Revilla Tapia	Miembro	Subprefecto de Santiago de Surco
03	Dra. Hertha Paola Macher Verastegui	Miembro	Fiscal Provincial del 4to. Despacho Penal de la Primera Fiscalía Corporativa Penal de Santiago de Surco – Ministerio Público
04	Dr. Henry Luis Loza Zamudio	Miembro	Juez 2° Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja – Corte Superior de Justicia de Lima
05	Cmdte. PNP José Téllez Palacios	Miembro	Jefe DEPINCRI Surco
06	Cmdte. PNP Leonardo Jesus Vasquez Saenz	Miembro	Comisario de Surco
07	Cmdte. PNP Edwin Carlos Mejia Ayala	Miembro	Comisario de Mateo Pumacahua
08	Mayor PNP Robert Montoya Santillán	Miembro	Comisario de Sagitario
09	Mayor PNP Carlos Rodríguez Barrenechea	Miembro	Comisario de Chacarilla del Estanque
10	Mayor PNP Alexander Merardo Gadea Rivera	Miembro	Comisario de Monterrico
11	Lic. Walter Razo Balabarca	Miembro	Centro de Emergencia Mujer - MIMP



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Lic. Gloria María Saldaña Usco Miembro Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07- MINEDU
 Dra. Úrsula Paredes Martínez Miembro Medico Jefe del Centro de Salud Santiago de Surco - MINSA



14 Sra. María Josefa Gereda Cucalón Miembro Representante Vecinal CODISEC Zona Norte

15 Sr. Víctor Icaza Villacampa Miembro Representante Vecinal CODISEC Zona Centro

16 Sr. Miguel Alberto Sosa Mendiguetti Miembro Representante Vecinal CODISEC Zona Sur

17 Sr. Edgar Acevedo del Pino Miembro Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana

18 Sr. Juan Augusto Loaiza Miranda Responsable de la Secretaría Técnica Gerente de Seguridad Ciudadana

El Sr. Juan Augusto Loaiza, responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC Surco, informó que existe el quorum reglamentario. Se registra la ausencia del jefe del Departamento de Investigación Criminal DEPINCRI Surco y Juez 2° Juzgado de Paz Letrado de Surco y San Borja.

Verificado el quorum necesario del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, se dio lectura a los temas de agenda programada motivo de la convocatoria:

AGENDA

1. Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del CODISEC SURCO.

Instalación del del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, periodo 2022
 Juramentación de nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana:

- Dra. Úrsula Paredes Martínez - Medico Jefe del Centro de Salud de Santiago de Surco.

4. Apertura del uso de la palabra (Informes y Pedidos) por parte de los integrantes del Comité
5. Orden del día
6. Acuerdos
7. Cierre de sesión.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. **Palabras de bienvenida a cargo del Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Surco.**



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

El Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, saluda a los miembros presentes, e indica que habiendo el quorum reglamentario se da por iniciada la primera sesión ordinaria virtual del CODISEC y solicita iniciar los puntos de agenda programada.

2. Instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, periodo 2022

2.1. **Sr. Juan Augusto Loaiza Miranda, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Surco**, informó al colegiado que de acuerdo con la Ley N° 27933 y el artículo 32 del Decreto Supremo N° 010-2019-IN, que modifica el reglamento de la presente ley, se debe realizar la instalación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco correspondiente al año 2022. En tal sentido indica la necesidad del acto en mención.

2.2. **Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO**, declara por instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco para el año fiscal 2022.

3. Juramentación de nuevo miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana 2022

3.1. **Sr. Juan Augusto Loaiza Miranda, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC Surco** señaló que den mérito a la presente convocatoria realizada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco y en conformidad con la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, se debe realizar la juramentación del nuevo Medico Jefe del Centro de Salud de Santiago de Surco. Solicitando a la Dra. Úrsula Paredes Martínez activar su cámara y el audio para proceder con el acto protocolar.

3.2. **Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO**, procedió a realizar el acto de juramentación virtual de la Dra. Úrsula Paredes Martínez, Medico Jefe del Centro de Salud de Santiago de Surco. Solicitó pasar a la siguiente estación. Apertura del uso de la palabra para los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

No habiendo solicitudes secretario técnico pasemos a la orden del día.

4. Orden del Día.

4.1. Los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco toman conocimiento de la aprobación y publicación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022, así como la responsabilidad de emitir sus informes trimestrales a fin de reportar las acciones realizadas bajo la programación del plan en mención.

4.2. Fortalecer el trabajo conjunto e interinstitucional de los miembros del CODISEC en favor de la seguridad ciudadana



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

5. Acuerdos

Se aprueba por unanimidad lo siguiente:


- 5.1. Se declara instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Santiago de Surco para el periodo del año fiscal 2022.
- 5.2. Se declara juramentado a la Dra. Úrsula Paredes Martínez, Medico Jefe del Centro de Salud de Santiago de Surco, como miembro integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- 5.3. Los miembros del CODISEC Surco toman conocimiento del proceso actual de aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana y el desarrollo de las acciones estratégicas programadas para el año 2022.
- 5.4. Continuar las acciones preventivas y disuasivas conjuntas entre la Policía Nacional y el Serenazgo, a fin de fortalecer la seguridad de los vecinos y visitantes.

7. Cierre de Sesión

- 7.1. Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC SURCO, indica habiéndose instalado el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana para el periodo 2022, comentó que este año es muy particular, donde afrontaremos muchos retos, aplicaremos metodologías diferentes en materia de seguridad ciudadana. Exhortó a los integrantes del CODISEC, apoyar las acciones que realiza la Policía Nacional del Perú, del mismo modo a la gestión municipal para que pueda llevar el desarrollo socioeconómico a los barrios más vulnerables, evitar la generación de focos potencialmente violentos.

El Sr. Jean Pierre Combe Portocarrero, Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Surco, agradeció la presencia y concurrencia a la presente sesión virtual, deseando a todos un año exitoso, aplicando lo aprendido en estos tres años de trabajo en equipo. Siendo las 10:10 horas se dio por concluida la primera reunión ordinaria no presencial del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Los miembros del CODISEC SURCO, firman a continuación en señal de conformidad del contenido de la presente acta.


**SR. JEAN PIERRE COMBE
PORTOCARRERO**
ALCALDE DISTRITAL DE LA
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE
SURCO y PRESIDENTE DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Firmas


**DRA. HERTHA PAOLA MACHER
VERASTEGUI**
FISCAL PROVINCIAL DEL 4TO. DESPACHO
PENAL DE LA PRIMERA FISCALÍA
CORPORATIVA PENAL DE SANTIAGO DE
SURCO – MINISTERIO PÚBLICO






MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana


SR. PEDRO ANTONIO REVILLA TAPIA
 SUBPREFECTO DE SANTIAGO DE SURCO






LIC. WALTER RAZO BALABARCA
 CENTRO DE EMERGENCIA MUJER – CEM
 SURCO MIMP





**COM. PNP LEONARDO JESUS
 VASQUEZ SAENZ**
 COMISARIO DE SURCO




**MAYOR PNP ROBERT MONTOYA
 SANTILLÁN**
 COMISARIO DE SAGITARIO


**MAYOR PNP LUIS FRANCISCO
 BUSTAMANTE CHAVEZ**
 COMISARIO DE MONTEERRICO





**MAYOR PNP CARLOS RODRIGUEZ
 BARRENECHEA**
 COMISARIO DE CHACARRILLA DEL
 ESTANQUE




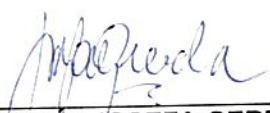

**MAYOR PNP EDWIN CARLOS MEJIA
 AYALA**
 COMISARIO DE MATEO PUMACAHUA


LIC. GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
 DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION
 EDUCATIVA LOCAL – UGEL 07


DR. PAUL NEYRA MONDOÑEDO
 MÉDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD DE
 SANTIAGO DE SURCO

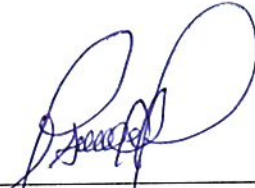

**SR. VICTOR ALFREDO ICAZA
 VILLACAMPA**
 REPRESENTANTE VECINAL CODISEC ZONA
 CENTRO


SR. EDGAR ACEVEDO DEL PINO
 COORDINADOR DISTRITAL DE JUNTAS
 VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA


**SRA. MARÍA JOSEFA GEREDA
 CUCALÓN**
 REPRESENTANTE VECINAL CODISEC ZONA
 NORTE



MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



SR. MIGUEL ALBERTO SOSA
MENDIGUETTI
REPRESENTANTE VECINAL CODISEC ZONA
SUR




SR. JUAN AUGUSTO LOAIZA MIRANDA
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA -
RESP. DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL
CODISEC SURCO